

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número:

Referencia: N° EXPEDIENTE: EX-2022-62552892- -APN-SPE#ENACOM PROPONENTE: FLEET SA Informe parcial 2

INFORME ECONÓMICO PARCIAL Nº 2

N° EXPEDIENTE: EX-2022-62552892- -APN-SPE#ENACOM

PROPONENTE: FLEET SA

OBJETO

Evaluar el cumplimiento y la consistencia de los aspectos económico-financieros del PROYECTO de referencia, conforme lo establecido por el Punto 14.1.c de la Convocatoria para la Adjudicación de Aportes No Reembolsables en el marco del Programa para el Desarrollo de Infraestructura para Internet destinado a Villas y Asentamientos inscriptos en el REGISTRO NACIONAL DE BARRIOS POPULARES EN PROCESO DE INTEGRACIÓN URBANA (RENABAP) - aprobada por la Resolución ENACOM Nº 950/2020 y modificatorias para la etapa de ELEGIBILIDAD.

ALCANCE

Verificaciones a cargo de la DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN REDES Y SERVICIOS para el análisis de ELEGIBILIDAD, de acuerdo a lo solicitado por la DIRECCIÓN NACIONAL DE FOMENTO Y DESARROLLO en el Memorándum ME-2020-61630465-APN-DNFYD#ENACOM y ampliados en NO- 2020-75229659-APN-DNFYD#ENACOM.

DESARROLLO

Del análisis de la documental, en respuesta a la nota anterior, surgen las siguientes observaciones, cuya aclaración o subsanación deberá ser realizada por el Proponente:

- Se solicita que incorpore al expediente los Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2023, firmados por las autoridades y con Informe de Auditor cuya firma deberá estar legalizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas pertinente;
- Si de los Estados Contables no surgen recursos suficientes, justifique la manera en que será financiado el proyecto teniendo en cuenta que el Flujo de Fondos arroja desfasaje financiero.

Se solicita al Proponente que remita la información requerida en un plazo de DIEZ (10) días hábiles administrativos, a contarse desde el día siguiente de notificada la presente.